

# Repensando las nociones hegemónicas de desarrollo<sup>1</sup> en el marco de las acciones de la cooperación española en Colombia<sup>2</sup>

*Sergio Belda Miquel<sup>3</sup>*

*Alejandra Boni Aristizábal<sup>4</sup>*

*María Fernanda Sañudo Pazos<sup>5</sup>*

## Introducción

Algunos puntos de partida para comenzar. En primera instancia, consideramos que el sistema de cooperación internacional al desarrollo corresponde al “vasto aparato institucional a través del cual se desplegó (y despliega) el discurso del desarrollo; es decir, por medio del cual se convirtió este en una fuerza social real y efectiva transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades” (Escobar 2005: 17). En relación con lo expresado, dicho sistema, además se constituye en uno de los dispositivos mediante los que se reproducen los principios de la modernidad capitalista, entendida esta como una “configuración histórica efectiva” (Echevarría 1989:

---

1 En este documento se plasman algunos de los resultados del proyecto “Movilización social como dimensión estratégica de la educación para el desarrollo” gestionado e implementado por Universidad Politécnica de Valencia y el Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana.

2 Agradecemos los aportes para la construcción de este documento de los estudiantes Luisa Cajamarca, Juan Ricardo Díaz Ayure, Sara Torres y Juan David Copete.

3 Doctor en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, Magister en Cooperación al Desarrollo y Magister en Políticas y Procesos de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia (España).

4 Doctora en Derecho de la Universidad de Valencia (España). Especialista en Proyectos de Ingeniería e Innovación de la Universidad Politécnica de Valencia (España).

5 Doctora en Estudios Feministas y de Género de la Universidad Complutense de Madrid (España). Magister en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). Investigadora del Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR de la Pontificia Universidad Javeriana.



4) la que a través de las prácticas desarrollistas, pasa de lo abstracto a lo práctico, cuando sus principios y valores se plasman de manera plural en una serie de proyectos e intentos históricos.

Si seguimos a Brunner (2001) este proceso está, además, condicionado por la lógica de la *dialéctica centro/periferia*. La conformación de la economía-mundo capitalista, ha dado lugar a la configuración de los territorios no occidentales y sus habitantes, como espacios periféricos del sistema mundial (Wallerstein 1989). Dichos espacios han sido y serán los escenarios privilegiados para la intervención desarrollista a través de las acciones de la cooperación.

Por otra parte, proponemos considerar la relación entre modernidad y capitalismo y su viabilización a través de las acciones de la cooperación al desarrollo como un proceso atravesado por la colonialidad.<sup>6</sup> Siguiendo a Machado (2009), esta se instituye en la expresión performática de la *episteme moderna*, la que *históricamente constituida mediante la progresiva articulación entre ciencia, estado y capital* emerge y se instala como un *poteroso aparato semiótico-político de producción de la realidad*, de los territorios, de la naturaleza, de los *sujetos-cuerpos-fuerza-de-trabajo*. En este sentido, las prácticas desarrollistas se configuran, entonces como dispositivos para reproducir *el patrón de poder capitalista, moderno, colonial*, cuestión que es factible porque “La lógica capitalista de producción, distribución desigual y acumulación opera junto con la lógica moderna de racionalidad y progreso, y junto con la lógica colonial de clasificación, jerarquización y dominación de los seres humanos” (Españeira 2009).<sup>7</sup>

Entender bajo los anteriores supuestos la cooperación al desarrollo nos permite pensar que los discursos y las prácticas que la componen se sostienen en unos principios de clasificación y construcción colonial de los territorios, de los cuerpos y las subjetividades; y, por otro, se instituyen como estrategias para superar/mantener la condición que emerge de la persistente visión colo-

---

6 Como diría Mignolo esta resulta “constitutiva de la modernidad y sin colonialidad no hay modernidad” (2001: 33)

7 Bajo la perspectiva de Quijano “la colonialidad constituye el patrón estructural de poder específico de la modernidad. Se compone históricamente a partir de la asociación entre un sistema de dominación asentado en un entramado de relaciones sociales intersubjetivas, basadas en la clasificación social jerárquica de la población mundial; y un sistema de explotación, que consiste en la articulación de todas las formas de control del trabajo conocidas en una única estructura hegemónica por el capitalismo” (Quintero 2003: 69-70).

nial de la periferia. En este orden de ideas, las acciones no solo apuntan a la modernización de cuerpos y territorios, sino también, siguiendo a Echevarría (1989) al mantenimiento de los países de la periferia en una posición subalterna frente a los países del centro capitalista.

En general, los donantes han utilizado la ayuda con fines políticos y económicos. Un ejemplo de lo anterior corresponde a los intereses que subyacen a las acciones de la cooperación española y canadiense en Colombia. Una y otra, a través de sus intervenciones (capacitaciones, apoyo financiero, transferencia tecnológica, fortalecimiento institucional y de la sociedad civil, entre otros) han preparado paulatinamente al país para la implementación de megaproyectos, los que son y serán desarrollados por empresas de estos países. En el caso específico de España, la ayuda otorgada a Colombia<sup>8</sup> ha tenido como contraprestación que el gobierno de este país de prebendas legales, jurídicas y administrativas para la inversión a empresas como Repsol, Cepsa y Gas Natural (González *et al.* 2007). En el caso de Canadá, este país jugó un importante papel en la construcción del Código Minero de 2001. Dicha norma, claramente beneficia los intereses de las grandes multinacionales, entre estas las de Canadá.

Esta situación evidencia cómo los actores de la cooperación, se han convertido, en ocasiones, en cómplices de un modelo que, lejos de promover la transformación social, estaría sustentando el *statu quo*, las relaciones desiguales de poder entre Norte y Sur y la imposición de la lógica occidental. Aun con el acento que ha puesto la cooperación española durante los últimos años en aspectos como la buena gobernanza, los derechos humanos, la igualdad, entre otros, las acciones son funcionales al modelo liberal capitalista y son afines a los intereses económicos neoliberales (Fernández *et al.* 2013).

---

8 Aun siendo considerado un país de renta media, Colombia ha sido un país de especial interés en los distintos Planes Directores de la Cooperación Española (PD): El PD 2001-2004 se reconoce a Colombia como “País Prioritario” por la situación de conflicto. En el PD 2005-2008 se considera en la nueva categoría de País con Atención Especial (PAE), clasificación reúne a países o regiones que se encuentran en circunstancias especiales tales como la necesidad de prevenir conflictos o contribuir a la construcción de la paz o por la debilidad del respeto a los Derechos humanos y del sistema democrático. En el PD 2009-2012 Colombia se considera País con Atención focalizada. Esta categoría incluye países en los que aumenta su impacto en desarrollo si se centra en un único sector clave o en más de uno pero bajo un único enfoque, asociado a una coyuntura específica. Para el PD 2013-2016 se establecen situaciones similares, considerando Colombia como País de asociación de la CE por “la existencia de una situación de conflicto en un país con el cual la Cooperación Española ha estado comprometida durante mucho tiempo”.

Sin embargo, de acuerdo al estudio referenciado, consideramos que existe un buen número de experiencias, las que aun haciendo parte del sistema de cooperación al desarrollo, operan de modo distinto. Se trata de experiencias que estarían conectando organizaciones sociales del Norte y del Sur que trabajarían juntos desde una perspectiva fuertemente política de la cooperación, construyendo relaciones y solidaridades duraderas e impulsando procesos de transformación social. En este marco de relaciones se evidencia una apuesta por trascender las percepciones tradicionales del desarrollo y apostar por la resignificación tanto de las prácticas como de los discursos de la cooperación<sup>9</sup>.

Con el fin de dar cuenta de lo anterior, en este documento exponemos el análisis de tres casos de alianzas que vinculan a organizaciones colombianas y del estado español. Evidenciaremos por un lado el cómo se problematizan los conceptos hegemónicos de desarrollo y, en segundo lugar, probaremos cómo emergen resignificaciones y adecuaciones de este y sus prácticas.

### **Cooperación conscientemente política y la resignificación del desarrollo**

La emergencia de resignificaciones y ajustes de las nociones del desarrollo es posible en este contexto por la existencia de lo que nosotros llamamos una cooperación conscientemente política. Esta se define como la interacción/construcción entre organizaciones sociales, que coinciden en apuestas ideológicas y de transformación social. Tal proceso se constituye en “terreno y fuente de prácticas políticas” (Escobar 2008), en la medida en que las reflexiones y propuestas que emergen de tal interacción apuntan a visibilizar, reconocer y posicionar significados alternativos desde los que se reta el poder establecido.

Es de resaltar que la relación entre estas organizaciones está y ha estado condicionada por otros marcos referenciales que superan los límites del formal sistema de

---

9 Lo anterior se sucede en un contexto marcado no solo por los constantes debates en torno a la eficacia y eficiencia de la ayuda, sino también en relación a la crisis que enfrenta este sector. Es indudable que la crisis financiera que está afectando a muchos de los países donantes está teniendo fuertes repercusiones en la reducción de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). La misma ha disminuido un 2% en el año 2011 y un 4% en el año 2012 (OECD 2013), disminución que ha sido más profunda en el caso español, de un 49,7% en los últimos dos años (OECD 2013).

cooperación al desarrollo<sup>10</sup>. Por un lado, las organizaciones comparten ideas sobre la urgencia del cambio social y la necesidad de desarticular los problemas de tipo estructural que lo impiden, los que están en la base de las situaciones de opresión y empobrecimiento (Pearce 2010). Por otro, la interacción se da en el marco de articulaciones políticas, que superan los enfoques tecnocráticos, sustentándose en confianzas y alianzas sólidas (Eyben 2005). Estas articulaciones aspiran a limitar las relaciones desiguales y a construir partenariados sobre la base de relaciones horizontales, promoviendo la igualdad en el poder de decisión y en la validez de las diversas posturas epistemológicas. Bajo este contexto también se apuesta por una *desencialización* de las categorías impuestas y la resistencia a los modelos y paradigmas hegemónicos. Estas apuestas evidencian una lucha más amplia por la transformación de la sociedad y la redefinición de lo que se ha determinado como real.

Esta manera de ver la cooperación supone superar la lógica dominante Norte-Sur, que lleva implícita la lógica vertical donante-receptor, para entender las complejas dinámicas que vinculan lo local y lo global, conectar procesos, y construir una visión amplia de los problemas y las alternativas (Boni y Taylor 2010).

En este sentido, en el marco de una cooperación conscientemente política, siguiendo a Quijano (2012), las resignificaciones del desarrollo deben leerse como procesos de resistencia a la colonialidad/modernidad/eurocentrada, dado que tiene lugar la resituación de los conceptos y prácticas desarrollistas, desvistiéndolas de ser principios organizadores centrales de la vida social (Escobar 2005). Lo anterior implica la “re-valoración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles” (p. 20).

El objetivo de criticar el modelo y la concepción de desarrollo no tiene como finalidad el construir otro modelo, sino, cuestionar los elementos bajo los cuales los territorios de la periferia y sus habitantes han sido definidos y construidos como subdesarrollados. En este sentido, y siguiendo a Escobar (2005), las resignificacio-

---

10 La perspectiva que presentamos no supone necesariamente una renuncia frontal al sistema de cooperación y al acceso a financiación de donantes para apoyar estos procesos. Si abogaríamos, en cambio, por determinadas reformas profundas en el sistema para facilitarlos. La “utilidad” del acceso a fondos para fortalecer estos procesos quedaría condicionada en todo caso también a las prácticas, ideas y perspectivas de las organizaciones que puedan estar canalizando o recibiendo estos recursos (Pearce 2010).

nes de las nociones y prácticas aparejadas a este están apuntando a abrir espacios discursivos y de sentido, a través de los cuales se transforme *la 'economía política de la verdad*, es decir, del orden del conocimiento y poder experto del desarrollo”.

Tales cuestionamientos, no se están limitando a la denuncia, sino que están agrietando el mismo sistema, en la medida en que apuntan al derrocamiento de los fundamentos ideológicos que subyacen a las nociones hegemónicas del desarrollo. La crítica a la noción de progreso; el cuestionamiento sobre la fuerza que se le ha dado al mercado como ente integrador de la sociedad; la apuesta por quitar la centralidad que tienen los conocimientos expertos como maneras para acercarse a la sociedad y sus dinámicas (la que es vista de manera fragmentada); son algunos de los aspectos que evidencia que se está apuntando a una revaluación de los fundamentos que le han dado lugar al desarrollo y, además, lo han legitimado.

De acuerdo con lo explicitado, las resignificaciones, se constituyen en la base, como diría De Souza (2012) de la construcción de una ética que subordina los objetivos económicos a los criterios ecológicos, a la dignidad humana y a la justicia social. Una ética donde la lógica del mercado no prevalece sobre otras lógicas.

## Los casos analizados

Tal como se explicitó antes, este estudio se basa en el análisis de tres casos de interacción entre organizaciones españolas y colombianas en el marco del sistema español de cooperación al desarrollo. Tal interacción es posible por los siguientes aspectos:

- Las organizaciones de uno y otro país con sus diferencias, encarnan trayectorias organizativas consolidadas, ancladas en las diferentes expresiones del movimiento social.
- La degradación del conflicto en Colombia y los impactos de la implementación de las políticas neoliberales se constituyen en la base coyuntural en la que se asientan estos procesos de *cooperación política*. Las alianzas establecidas, sobre todo apuntan a paliar los efectos de la guerra y a acompañar y fortalecer procesos organizativos que se han originado o consolidado en este contexto.
- En relación con lo anterior, cabe destacar que la internacionalización del conflicto ha permitido la interacción de estas organizaciones en un nivel

global. Las alianzas, relaciones e interrelaciones que se establecen entre estos actores sociales en un marco que supera lo local posibilitan la emergencia de reflexiones y cuestionamientos sobre el desarrollo y sus prácticas, las que si bien surgen de la experiencia local de los actores, conducen a una reflexión que apunta al cuestionamiento de este desde una perspectiva global.

- Las organizaciones españolas, aun siendo críticas de las dinámicas que encierra el sistema internacional de cooperación al desarrollo, aprovechan estratégicamente los escenarios y oportunidades que esta brinda a las ONGD para desarrollar acciones, con sus pares de Colombia.

### **Acompañamiento de la ONGD Iniciativas de Cooperación Internacional al Desarrollo (ICID)<sup>11</sup> a la Organización colombiana Taller Abierto<sup>12</sup>**

En el marco de una serie de proyectos de desarrollo, los que se han ejecutado entre 2006 y 2010, ICID y Taller Abierto establecen una alianza de trabajo encaminada a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres víctimas del conflicto armado en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca. Estos se han desarrollado con financiación de la AECID<sup>13</sup>.

Las acciones se han enfocado básicamente en la defensa de los derechos de las mujeres desplazadas y la búsqueda de mecanismos para la judicialización de las violencias en el marco del conflicto armado. Sin embargo y dado el carácter de ICID, está implícito en dichas acciones la urgencia de establecer

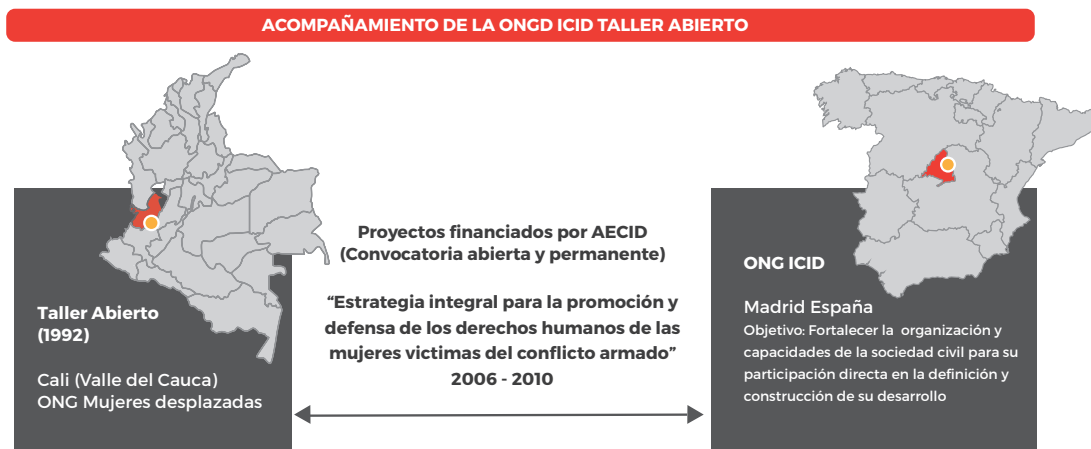
---

11 ICID es una Organización Gubernamental para el Desarrollo sin ánimo de lucro, laico e independiente, cuyo objetivo es defender y promover los derechos económicos, sociales y culturales, de manera que se respete el acceso a condiciones dignas, justas y equitativas de vida. De igual forma busca fortalecer la organización y capacidades de la sociedad civil para la participación directa en la definición y construcción de su desarrollo.

12 Esta es una organización de carácter no gubernamental, con sede en Cali y Buenaventura (departamento del Valle del Cauca). Surge en 1992 como el resultado del trabajo de un grupo de profesionales con organizaciones comunitarias, en el marco de las cuales las mujeres y jóvenes -hombres y mujeres- se constituyeron en sujetos de transformaciones individuales y colectivas.

13 Agencia Española de Cooperación al Desarrollo. Los proyectos: “Estrategia integral para la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Departamento del Valle del Cauca”, fases 1, 2 y 3 (2006 – 2009) y “Promoción de la Equidad de Género y Prevención de las Violencias contra las Mujeres en el Departamento del Valle y Resguardos Indígenas del Cauca” (2010).

un diálogo constructivo para que tanto la organización como los grupos sujetos a quienes se dirigen los proyectos definan y construyan, desde sus realidades y perspectivas, apuestas por un desarrollo más acorde con las dinámicas locales.



**FIGURA 1.** Acompañamiento de la ONGD ICID a Taller Abierto

*Fuente: Elaboración propia.*

Esto es posible porque, tanto a nivel de ICID<sup>14</sup> como de Taller Abierto, hace más de una década se postula que la cooperación al desarrollo debe ser el escenario y la estrategia para la realización de los derechos humanos. En este marco se reconoce, por un lado, que el desarrollo es un derecho humano<sup>15</sup> y, por ende es condición para el ejercicio de otros derechos; por otro, las necesidades y problemáticas sociales no se conciben como una falta de desarrollo, sino como la expresión de la vulneraciones de los derechos humanos o la no existencia de condiciones para la protección y garantía, condiciones que también se logran con base en el desarrollo.

14 Estas apreciaciones se realizan con base en las actividades de un proyecto de investigación que precede al referenciado con anterioridad. En el marco de este proyecto denominado “Enfoque Basado en Derechos Humanos y cooperación al Desarrollo” (2005-2007), también financiado por AECID, se establecieron una serie de actividades con ICID encaminadas a repensar el desarrollo como base para la construcción de propuestas sobre el EBDH.

15 Reconocimiento que tiene como referente el andamiaje normativo internacional en el que se ancla la definición del desarrollo como un derecho humano.



Por otra parte, cabe destacar que los proyectos presentados ante AECID por parte de ICID, se diseñan y ejecutan mancomunadamente con Taller Abierto. Este aspecto evidencia la superación de la imagen tradicional de donante-receptor, donde el último es quien debía asumir y ajustarse a los lineamientos y condiciones impuestos por el primero. En este sentido, la interacción entre dichos actores se sucede en el plano de la horizontalidad, retando las tradicionales relaciones de poder bajo la lógica Norte-Sur.

En la serie de entrevistas realizadas a las mujeres de Taller Abierto y a algunos miembros de la organización española, se establece la importancia que tiene para las organizaciones el hablar en términos de pares. Un aspecto que llamó la atención fue cómo las personas de Taller Abierto han construido una categoría para nombrar esta relación. Este aspecto se evidencia en un aparte de una de las entrevistas:

Inclusive las agencias siempre hablan de la contraparte ósea en ese proceso, lo que nosotros llegamos a plantear con las otras organizaciones es hablar de copartes, porque entre todos hacemos algo conjunto desde distintos lugares, desde distintas experiencias. Entonces desde allí es que venimos reflexionando acerca de este proceso de relacionamiento, ósea con otros que tenemos una perspectiva similar, una perspectiva política y unas relaciones solidarias de respeto y digamos que compartimos los propósitos. Básicamente desde ahí es que nos relacionamos.<sup>16</sup>

Lo que es posible entrever de lo anterior es un cambio en el imaginario de los integrantes de Taller Abierto y de las poblaciones con las que trabajan. Ellos y ellas han dejado de ver a los donantes como un “cajero automático”, como la “gente que está afuera, la que tiene plata, nos consigue y nos trae la plata” y como expertos y expertas que tienen el conocimiento sobre cómo hacer las cosas. En este sentido, no es la financiación lo que media la relación, sino la institución de bases de trabajo solidarias y políticas.

Esto no sucede de la noche a la mañana, pues dada la interacción en otros espacios y en otros proyectos, ha sido posible la construcción de afinidades no solo políticas sino también de tipo afectivo. Se marca así una diferencia central con un sobreentendido fundamental en el discurso dominante de la cooperación y el desarrollo, consistente en la idea de que se deben abando-

---

16 Entrevista a líder de Taller Abierto, Cali, junio de 2012.

nar las relaciones de *cooperación* entre actores del Norte y el Sur una vez los procesos en el Sur se puede autosostener. En cambio, los casos de solidaridad política abordados apuntan a la construcción de alianzas duraderas.

### **Acompañamiento del Observatorio por la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia (ADPI) a procesos organizativos de pueblos indígenas**

El Observatorio es una propuesta resultado del trabajo de acompañamiento previo que la organización Maloka<sup>17</sup> había realizado a varias organizaciones de base en Colombia. Dicha organización decide en 2008 construir una propuesta encaminada a acompañar a la Minga Social y Comunitaria<sup>18</sup>. Se constituye así el Observatorio ADPI, instancia además del Colectivo Maloka, compuesta por el Instituto de Derechos Humanos de Cataluña y la Fundación Solidaridad UB. Dichas organizaciones realizan una serie de actividades en conjunto con sus pares del Sur: El Consejo Regional Indígena del Cauca, la Organización Indígena de Colombia y la Organización de Indígenas de Antioquia. Dichas actividades se llevan a cabo con el apoyo financiero del Ayuntamiento de Barcelona, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo y el Ayuntamiento de Tarragona.

---

17 Surge en Cataluña en 2002 como un espacio de encuentro entre colombianxs residentes en Barcelona y catalanxs sensibilizados por la situación colombiana. Se establece como un escenario para emprender acciones urgentes ante la agudización de la guerra en el país y la sistemática violación de los derechos humanos, el despojo de tierras y desplazamientos masivos, los ataques a comunidades en situación de indefensión, polarización social debido al conflicto armado y criminalización de la protesta popular.

18 La Minga surge en 2004 en el marco del proceso de congregación de las principales organizaciones indígenas de Colombia, y se proponen como objetivos: la defensa y respeto de los derechos humanos, de la tierra y del territorio. Además se sitúa como un escenario crítico frente a los embates del modelo económico, de denuncia por el no cumplimiento de los acuerdos y convenios firmados con el estado, de construcción y consolidación de una agenda de los pueblos y de creación de mecanismos de soberanía, paz y convivencia.



**FIGURA 2.** Acompañamiento del observatorio por la autonomía y los derechos de los pueblos indígenas (ADPI) a procesos organizativos de pueblos indígenas en Colombia

Fuente: Elaboración propia.

En el Observatorio se despliegan una serie de acciones encaminadas a sensibilizar y denunciar la situación de estos pueblos, no solo en el marco del conflicto armado colombiano, sino también en relación a los efectos que los modelos de desarrollo han tenido sobre sus vidas. Sobre esta última idea cabe resaltar que el énfasis se pone en la denuncia de las implicaciones que para estos pueblos tiene la imposición del modelo extractivista en la región.

Las actividades se centran, por un lado, en el intercambio de experiencias y la articulación de las resistencias Sur–Norte frente a los modelos de desarrollo y en particular frente a la mega minería; por otro, se encaminan a constituir espacios para fomentar la reflexión respecto a la vinculación de las problemáticas que enfrentan estos pueblos con el modelo de producción y de consumo occidental.

La idea a través de estos espacios es promover acciones colectivas para la transformación del modelo. En este contexto, unas y otras organizaciones construyen los discursos y las acciones del Observatorio, a través del intercambio de saberes, saberes que se reconocen como el producto de las experiencias y procesos políticos que han vivido de manera diferenciada en cada uno de los países; estos se suponen la base para constituir apuestas de resistencia y lucha en el plano internacional.

Tal como se especificó antes, entre sus actividades está la de visibilizar y denunciar los impactos que la implantación del modelo extractivista está teniendo sobre

los pueblos indígenas. Precisamente la atención sobre esta problemática es en la que se ancla la emergencia de resignificaciones sobre el desarrollo. En específico, las reflexiones críticas están enfocadas a discernir sobre cómo la intervención y modelamiento de los territorios, a través de una serie de reformas y transformaciones estructurales impulsadas a nivel internacional, diseñadas e implementadas a nivel nacional y local en un contexto neoliberal, están apuntando a la mercantilización del territorio; como dice Machado, a la “subalternización de territorios, poblaciones y ‘recursos’” (2009: 7).

Para estos pueblos, el territorio cobra un carácter contrario al mercantil, trascendiendo el concepto occidental de la tierra como accidente físico-geográfico, explotable y comercializable. El territorio es un medio y no un fin. En este sentido, además de otras luchas, las organizaciones indígenas referenciadas, con diversos apoyos, establecen una que está encaminada a defender su espacio vital de los modelamientos que se hacen a través de las intervenciones desarrollistas, es decir, de la mercantilización, apropiación y control por parte del gran capital de los recursos naturales.

Por otra parte, planteamos que las alianzas que se establecen entre las organizaciones españolas y colombianas, en el marco de las actividades del Observatorio, también están encaminadas a cuestionar y superar la *producción colonial del mundo*. Esta producción ha facilitado la configuración de América Latina, como un *espacio subalterno*, espacio anómalo, que debe ser intervenido para ajustarlo a las nociones y significados que subyacen a la modernidad capitalista. Bajo la perspectiva interactiva de los actores referenciados, el otro y el lugar que habita no revisten tales características. Lejos de eso, son comprendidos como sujetos que habitan espacios y escenarios que han sido producidos para ajustarse a los intereses de los países del Norte, es decir, del centro capitalista.

En este sentido, para las organizaciones españolas tanto sus pares del Sur como los lugares que habitan dejan de ser visualizados bajo la lógica de la intervención para ser modernizados; en cambio, sujetos y territorios, con una especial posición en la lógica de la dominación global, se constituyen en actores con los que se debe trabajar mancomunadamente para la transformación de estas condiciones.

## Acompañamiento de la Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI) a organizaciones indígenas del Cauca



**FIGURA 3.** Acompañamiento de la Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODPI) a organizaciones indígenas del Cauca

*Fuente: Elaboración propia.*

CODPI es una red de organizaciones españolas interesadas en el acompañamiento a los pueblos indígenas para el reconocimiento y garantía de sus derechos y para el logro de un desarrollo propio, generado a partir de sus propias visiones, necesidades y expectativas. El objetivo de dicha red es promover el ejercicio efectivo de los derechos de los pueblos indígenas, centrando su trabajo en los siguientes ejes: territorios, recursos naturales, estados plurinacionales y gobierno propio.

Esta se constituye en una experiencia colectiva de las organizaciones Alternativa, Almáciga, Mugarik Gabe, y la Asociación Periferies, las cuales tienen una trayectoria de trabajo de largo aliento con las principales organizaciones indígenas del país (CRIC y ONIC). Estas han trabajado con los pueblos indígenas de Colombia, en el marco de diversos proyectos financiados por la cooperación internacional al desarrollo. Este aspecto ha tenido como resultado el establecimiento de alianzas para el fortalecimiento de los procesos organizativos de indígenas en Colombia.

En este camino, y a partir de las alianzas establecidas, se apunta al apoyo a procesos para la definición y aplicación de los propios modelos de desarrollo de los pueblos indígenas, con especial incidencia en el autogobierno sobre el territorio y los recursos. A través de proyectos concretos, acompañamiento o procesos de incidencia

política, se han enfocado a la defensa y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, como el eje para la construcción de propuestas propias sobre el desarrollo. En este contexto, los derechos se suponen, no como una garantía legal, sino como un constructo social y cultural, en el que se ancla la autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas. En este sentido, se considera que las propuestas de desarrollo desde abajo deben ser pensadas y diseñadas teniendo los sistemas culturales como marco de referencia. Estas deben ser definidas y construidas por los mismos pueblos y deben ser el resultado del fortalecimiento organizativo y comunitario de los sujetos, bajo procesos de recuperación cultural, reconocimiento de la diversidad cultural e interculturalidad.

En este marco se entiende el desarrollo de manera global e interdependiente entre los países y, por ello, las acciones también apuntan al cuestionamiento sobre el cómo la lógica global, en específico la del gran capital, modela los cuerpos, las mentes y los territorios de los países de la periferia capitalista.

De esta manera, las acciones desarrolladas en el marco del proceso referenciado apuntan al fortalecimiento de alianzas o redes y espacios reivindicativos del Norte y del Sur, desde los que sea posible la deconstrucción del desarrollo y en específico del modelo de desarrollo neoliberal y patriarcal y la construcción del modelo de vida alternativos al modelo imperante y hegemónico.

## **A manera de conclusión**

En los casos analizados es posible entrever la urgencia de repensar el desarrollo como corolario de la necesidad de cuestionar al mismo sistema. En este sentido, el problematizar los conceptos y prácticas reviste un carácter emancipatorio, en tanto que se pueden producir transformaciones que retan el *statu quo* de los actores y las relaciones desiguales de poder, y apuntan a la construcción de alternativas al modelo hegemónico (Foley 2010). Lo anterior es posible por la confluencia de experiencias situadas frente al desarrollo y la cooperación. Tanto las organizaciones españolas como las colombianas, con sus diferencias, están ancladas a procesos organizativos y políticos tanto en lo local como en lo regional y lo global, aspecto que posibilita la emergencia de reflexiones desde las que se considera el desarrollo y sus efectos en lo local como el producto de la dialéctica centro–periferia, dialéctica que además se nutre de los efectos que la colonialidad ha dejado en los territorios, los cuerpos y las subjetividades.

Estas ideas rompen con la actual visión Norte-Sur implícita en el sistema de cooperación, por el cual los países de renta alta del norte serían referentes para el avance de los países del sur. En cambio, tal como se pudo observar en los casos analizados, se parte de la idea de la existencia y avance de un único modelo (definido con frecuencia como neoliberal y extractivista, y también como patriarcal, capitalista, explotador, etc.) que está en la base de los problemas que se afrontan en los distintos territorios, tanto en Colombia como en el estado español. Por ello, las realidades estarían conectadas, aunque las manifestaciones del modelo en los distintos países puedan ser distintas.

En este marco se construyen, también, conjuntamente entre organizaciones españolas y colombianas, ideas compartidas sobre el rol de la cooperación internacional y la solidaridad internacionalista. Existen, en general, ideas colaboradas sobre la necesidad de problematizar el sistema de cooperación y el propio rol de las ONGD en el acompañamiento de procesos en el Sur.

Algunas de las ideas comunes serían las siguientes:

- Ser parte de la valorización de los procesos de determinados colectivos en Colombia, entendiendo que la cooperación debe ir orientada a visibilizar las problemáticas que encuentran y apoyar las alternativas que se construyen desde los movimientos sociales.
- Las organizaciones del estado español parten en general de un reconocimiento de sus aliados colombianos como actores fundamentales para promover cambios, cuyos procesos deben ser protegidos, apoyados y visibilizados.
- Por su parte, las organizaciones colombianas reconocen a las españolas como aliadas y con las que se pueden mantener relaciones abiertas y en igualdad, lo cual contrastaría con el trabajo que algunas han realizado con otras organizaciones extranjeras, con las que habrían mantenido relaciones más puramente instrumentales.

Por otra parte, se entiende que el apoyo a través de la transferencia de fondos entre organizaciones del *Norte* y del *Sur*, aun siendo relevante, no debe ser el centro de las relaciones, sino que el alcance de las mismas tiene mucho más que ver con la solidaridad y apoyo políticos. Esto implica la idea, ya señalada, de cooperación *bidireccional*, según la cual las organizaciones españolas se perciben también como *beneficiarias* de la cooperación, en tanto aprenden de los procesos del Sur. Esta

idea está cada vez más vigente y se ha visto reforzada en el actual contexto de crisis, que ha visibilizado los problemas estructurales comunes en ambos países.

## Referencias citadas

- Boni, Alejandra y Peter Taylor. 2010. Higher institutions as cosmopolitan spaces for transformative development: reimagining International Education. *Occasional paper of the European Association for International Education* (en prensa).
- Briales, Álvaro. 2011. Discurso, ideología y dilemas en las ONG: un estudio con cooperantes españoles. *Discurso y Sociedad*. 5(2): 230-258.
- Brunner, José Joaquín. 2001. Modernidad: centro y periferia: claves de lectura. *Estudios Públicos*. (83): 241-248.
- De Sousa Santos, Boenaventura. 2012. *De las dualidades a las ecologías*. La Paz: Red boliviana de mujeres transformando la economía.
- Echeverría, Bolívar. 1989. Quince tesis sobre modernidad y capitalismo. *Cuadernos políticos*. (58): 41-62.
- Escobar, Arturo. 2008. "Afterword". En: Sadhvi Dar y Bill Cooke (ed.), *The new Development Management: Critiquing the Dual Modernization*. pp. 198-203. Londres: Zed Books.
- \_\_\_\_\_. 2005. "El "postdesarrollo" como concepto y práctica social". En: Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. pp. 17-31. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela
- \_\_\_\_\_. 2001. "Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos". En: Arturo Escobar *et al.* (ed.), *Política cultural y cultura*



*política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales en Latinoamérica. pp. 17-35. Bogotá: Tercer Mundo Editores.*

Eyben, Rosalind. 2008. Power, Mutual Accountability and Responsibility in the Practice of International Aid: A Relational Approach. *IDS Working Paper*. (305): 1-51.

\_\_\_\_\_. 2005. Donors' Learning Difficulties: Results, Relationships and Responsibilities. *IDS Bulletin*. 36(3): 98-107.

Fernández, Gonzalo *et al.* 2013. *Cooperación Internacional y Movimientos Sociales Emancipadores: bases para un encuentro necesario*, Bilbao: Hegoa.

Gómez, Juan David. 2010. La colonialidad del ser y del saber: la mitologización del desarrollo en América Latina. *El Ágora USB*. 10(1): 1-276.

González, Erika *et al.* 2007. *Las multinacionales españolas en Colombia*. Madrid: Paz con Dignidad.

Gulrajani, Nilma. 2010. New vistas for development management: examining radical-reformist possibilities and potential. *Public Administration and Development*. 30(2): 136-148.

Machado, Horacio. 2009. Auge minero y dominación neocolonial en América Latina. Ecología política de las transformaciones socioterritoriales neoliberales. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado en: <http://www.academica.com/000-062/1107>

Mignolo, Walter. 2001. *Historias locales, diseños globales: colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.

Mowles, Chris *et al.* 2008. What contribution can insights from the complexity sciences make to the theory and practice of development management? *Journal of International Development*. 20(6): 804-820.

Pearce, Jenny. 2010. Is social change fundable? NGOs and theories and practices of social change. *Development in Practice*. (20): 621-635.

Quijano, Aníbal. 2012. Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of world-systems research*. 4(2): 342-386.

Quintero, Pablo. 2013. Desarrollo, modernidad y colonialidad. *Revista de Antropología Experimental*. (13): 67-83.